

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL MARTES OCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS.

PRESIDE EL SENADOR CÉSAR OCTAVIO PEDROZA GAITÁN

En la Ciudad de México a las once horas con cincuenta y un minutos del día martes ocho de noviembre de dos mil dieciséis, encontrándose presentes ochenta ciudadanos Senadores, según relación anexa, la Presidencia declaró abierta la sesión.

(Lectura del Orden del Día) La Secretaría dio por conocido el contenido del Orden del Día de la sesión de esta fecha, debido a la publicación en la Gaceta del Senado y a su difusión.

(Acta de la sesión anterior) Se aprobó en votación económica el Acta de la Sesión del cuatro de noviembre de dos mil dieciséis.

(Comunicaciones) Se recibió del Senador Manuel Cota Jiménez, oficio por el que notifica que el 12 de noviembre de 2016 rendirá el informe de sus actividades desarrolladas durante el Cuarto Año de Ejercicio como Senador de la República, en Tepic, Nayarit.- *Quedó de enterado.*

Se recibieron de la Senadora Angélica Araujo Lara, los Informes de sus participaciones en la reunión de la Comisión de Asuntos Económicos, Deuda Social y Desarrollo Regional del Parlamento Latinoamericano y Caribeño, realizada el 14 de octubre de 2016 y en la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible (HABITAT III), celebrada del 17 al 20 de octubre de 2016.- *Quedaron de enterado.*

Se recibió de la Comisión de Agricultura y Ganadería, su Informe de Actividades del Primer Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura.- *Quedó de enterado.*

Se recibieron de la Senadora Marcela Guerra Castillo, los siguientes informes:

1. Como Presidenta de ParlAmericas, del Encuentro Parlamentario en América Central: “El camino electoral de las candidatas”, realizado en Antigua, Guatemala, del 11 al 13 de septiembre de 2016 y,

2. Como Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores América del Norte; y Secretaria de la Comisión Especial de Cambio Climático del Senado de la República, el relativo al evento de alto nivel sobre la entrada en vigor del Acuerdo de París, que tuvo lugar el 21 de septiembre de 2016, en la sede de la Organización de las Naciones Unidas, en Nueva York, Estados Unidos.

Quedaron de enterado.

(Iniciativas) El Senador Jesús Casillas Romero, a nombre propio y de diversos legisladores, presentó iniciativa con proyecto de decreto que expide la Ley General de Movilidad.- *Se turnó a las Comisiones Unidas de Desarrollo Urbano y Ordenación Territorial y de Estudios Legislativos, con opinión de la Comisión Especial de Movilidad.*

La Senadora María del Pilar Ortega Martínez, a nombre propio y del Senador Fernando Herrera Ávila, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de diversos Senadores del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, presentó iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 81 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.- *Se turnó a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales; de Gobernación; de Reforma del Estado; y de Estudios Legislativos, Segunda.*

El Senador Raúl Morón Orozco, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, presentó iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversos artículos de la Ley General de Salud.- *Se turnó a las Comisiones Unidas de Salud y de Estudios Legislativos.*

(Dictámenes de Primera Lectura) Se dio Primera Lectura a un dictamen de las Comisiones Unidas de Reforma Agraria y de Estudios Legislativos, con proyecto de decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 37 de la Ley Agraria.- *Quedó de primera lectura.*

Se dio Primera Lectura a un dictamen de las Comisiones Unidas de Reforma Agraria y de Estudios Legislativos, con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 12, 17 y 18 de la Ley Agraria.- *Quedó de primera lectura.*

Se dio Primera Lectura a un dictamen de las Comisiones Unidas de Reforma Agraria y de Estudios Legislativos, con proyecto de decreto por el que se reforma el inciso b) del artículo 80 de la Ley Agraria.- *Quedó de primera lectura.*

Se dio Primera Lectura a un dictamen de las Comisiones Unidas de Reforma Agraria y de Estudios Legislativos, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 115 de la Ley Agraria.- *Quedó de primera lectura.*

Se dio Primera Lectura a un dictamen de las Comisiones Unidas de Reforma Agraria y de Estudios Legislativos, con proyecto de decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 166 de la Ley Agraria.- *Quedó de primera lectura.*

Se dio Primera Lectura a un dictamen de las Comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables y de Estudios Legislativos, Segunda, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 8º de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.- *Quedó de primera lectura.*

Se dio Primera Lectura a un dictamen de las Comisiones Unidas de Desarrollo Social y de Estudios Legislativos, con proyecto de decreto por el que el Honorable Congreso de la Unión declara el 30 de septiembre de cada año Día Nacional de Lucha contra la Desigualdad.- *Quedó de primera lectura.*

Se dio Primera Lectura a un dictamen de las Comisiones Unidas de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias y de Estudios Legislativos, con proyecto de decreto por el que se adiciona un Título Séptimo con un Capítulo Único y los artículos 145, 146 y 147 a la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.- *Quedó de primera lectura.*

Se dio Primera Lectura a un dictamen de las Comisiones Unidas de Salud y de Estudios Legislativos, con opinión de la Familia y Desarrollo Humano, con proyecto de decreto por el que el Honorable Congreso de la Unión declara el mes de abril de cada año como el “Mes para la Prevención del Embarazo en Adolescentes”.- *Quedó de primera lectura.*

Se dio Primera Lectura a un dictamen de las Comisiones Unidas de Salud y de Estudios Legislativos, con proyecto de decreto por el que el Honorable Congreso de la Unión declara el primer miércoles de mayo de cada año, como el “Día Nacional de la Salud Mental Materna”.- *Quedó de primera lectura.*

(Dictámenes de Discusión) a Se sometió a consideración de la Asamblea, un dictamen de las Comisiones Unidas de Salud y de Estudios Legislativos, con proyecto de decreto por el que se declara el día 11 de abril de cada año, como el “Día Nacional de la Lucha contra el Parkinson”.- *Para presentar el dictamen hizo uso de la palabra el Senador Francisco Salvador López Brito, Presidente de la*

Comisión de Salud. En la discusión intervino la Senadora Hilda Ceballos Llerenas del PRI, a favor. El proyecto de decreto fue aprobado en lo general y en lo particular por 83 votos a favor y 1 abstención. Se remitió a la Cámara de Diputados, para los efectos de lo dispuesto por el artículo 72 constitucional.

Se sometió a consideración de la Asamblea, un dictamen de las Comisiones Unidas de Salud y de Estudios Legislativos, con proyecto de decreto por el que se adicionan los artículos 109 Ter y 109 Quáter a la Ley General de Salud.- *Para presentar el dictamen hizo uso de la palabra el Senador Francisco Salvador López Brito, Presidente de la Comisión de Salud. En la discusión intervinieron las Senadoras: Cristina Díaz Salazar del PRI, a favor; y Martha Palafox Gutiérrez del PT, a favor. El proyecto de decreto fue aprobado en lo general y en lo particular por 81 votos a favor y 3 en contra. Se remitió a la Cámara de Diputados, para los efectos de lo dispuesto por el artículo 72 constitucional.*

Se sometió a consideración de la Asamblea, un dictamen de las Comisiones Unidas de Justicia y de Estudios Legislativos, con proyecto de decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 222 Bis del Código Federal de Procedimientos Civiles.- *En la discusión intervinieron los Senadores: Miguel Ángel Chico Herrera del PRI, a favor; y Héctor Larios Córdova del PAN, a favor. El Presidente de la Mesa Directiva informó que el texto de la intervención de la Senadora Graciela Ortiz González, se integraría al Diario de los Debates. El proyecto de decreto fue aprobado en lo general y en lo particular por 83 votos a favor. Se remitió a la Cámara de Diputados, para los efectos de lo dispuesto por el artículo 72 constitucional.*

PRESIDE EL SENADOR PABLO ESCUDERO MORALES

Se sometió a consideración de la Asamblea, un dictamen de las Comisiones Unidas de Justicia y de Estudios Legislativos, con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 381 del Código Penal Federal.- *En la discusión intervino el Senador Jesús Casillas Romero del PRI, a favor. El proyecto de decreto fue aprobado en lo general y en lo particular por 72 votos a favor. Se devolvió a la Cámara de Diputados, para los efectos de la fracción e) del artículo 72 constitucional.*

Se sometió a consideración de la Asamblea, un dictamen de las Comisiones Unidas de Justicia y de Estudios Legislativos, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 246, fracción II; y se adiciona un artículo 248 Ter del Código Penal Federal.- *Sin discusión, el proyecto de decreto fue aprobado en lo general y en lo particular por 72 votos a favor. Se remitió a la Cámara de Diputados, para los efectos de lo dispuesto por el artículo 72 constitucional.*

Se sometió a consideración de la Asamblea, un dictamen de las Comisiones Unidas de Asuntos Indígenas y de Estudios Legislativos, Segunda, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 58 del Código Civil Federal.- *Para presentar el dictamen hizo uso de la palabra el Senador Jorge Toledo Luis, Presidente de la Comisión de Asuntos Indígenas. Sin discusión, el proyecto de decreto fue aprobado en lo general y en lo particular por 72 votos a favor. Se remitió a la Cámara de Diputados, para los efectos de lo dispuesto por el artículo 72 constitucional.*

Se sometieron a consideración de la Asamblea, dos dictámenes en sentido negativo, que proponen desechar los proyectos recibidos de la Colegisladora:

1. De las Comisiones Unidas de Reforma Agraria y de Estudios Legislativos, en relación con

el proyecto de decreto para reformar el artículo 70 de la Ley Agraria.

2. De las Comisiones Unidas de Desarrollo Social y de Estudios Legislativos, Primera, en relación con el proyecto de decreto para adicionar la fracción VI al artículo 19 de la Ley General de Desarrollo Social.

Sin discusión, los dictámenes fueron aprobados por 70 votos a favor. Se devolvieron a la Cámara de Diputados, para los efectos de la fracción d) del artículo 72 constitucional.

Se sometieron a consideración de la Asamblea, dos dictámenes en sentido negativo, que proponen desechar diversos proyectos iniciados en el Senado:

1. De las Comisiones Unidas de Asuntos Indígenas y de Estudios Legislativos, Segunda, en relación con el proyecto de decreto para reformar el artículo 10 de la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

2. De las Comisiones Unidas de Desarrollo Social y de Estudios Legislativos, en relación con el proyecto de decreto para reformar los artículos 26, 72 y 76 de la Ley General de Desarrollo Social.

Sin discusión, los dictámenes fueron aprobados en votación económica. Se instruyó a la Secretaría Parlamentaria descargar los asuntos de sus registros, darlos por concluirlos e informar a los promoventes.

Se sometieron a consideración de la Asamblea, dos dictámenes de la Comisión de Asuntos Migratorios, con puntos de acuerdo:

1. Que exhorta a la Cámara de Diputados a evaluar la pertinencia de crear un fondo de atención a migrantes extranjeros en zonas fronterizas, en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2017; asimismo, solicita a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público remitir un informe sobre los Lineamientos para la Operación del Fondo de Ayuda a Migrantes para 2016.

2. Que exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores a continuar los contactos con las autoridades gubernamentales de Haití y Estados Unidos de América, a fin de explorar acciones conjuntas que permitan garantizar la pronta resolución de la situación de los migrantes caribeños que se encuentren en la frontera norte de México.

Sin discusión, los dos dictámenes con puntos de acuerdo fueron aprobados en votación económica.

Se sometieron a consideración de la Asamblea, cuatro dictámenes de la Comisión de Comercio y Fomento Industrial, con puntos de acuerdo:

1. Por el que se invita a una reunión de trabajo al Coordinador General de Minería de la Secretaría de Economía, con la finalidad de conocer su visión sobre la modernización de la normatividad que fortalezca la política nacional en materia minera, así como los avances del Programa de Desarrollo Minero 2013-2018.

2. Que exhorta al Servicio Geológico Mexicano a valorar la factibilidad y pertinencia de llevar a cabo un estudio geológico de zonificación y cuantificación del ámbar en el estado de

Chiapas.

3. Que exhorta a la Secretaría de la Función Pública a enviar un informe sobre el grado de cumplimiento en la contratación de la mano de obra local que los licitantes deben incorporar en las obras y servicios públicos convocados por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

4. Por el que se da por concluido el procedimiento legislativo de 9 proposiciones sobre diversos temas.

Sin discusión, los cuatro dictámenes con puntos de acuerdo fueron aprobados en votación económica.

Se sometieron a consideración de la Asamblea, dos dictámenes de la Comisión de los Derechos de la Niñez y de la Adolescencia, con puntos de acuerdo:

1. Que exhorta a la Cámara de Diputados a considerar en el Anexo “Recursos para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes” del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2017, los recursos que permitan dar cumplimiento a las acciones establecidas por la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

2. Que exhorta al titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a que, en el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2017, se eviten ajustes o recortes al gasto público asignado a los programas federales dirigidos a apoyar a niñas, niños y adolescentes.

Sin discusión, los dos dictámenes con puntos de acuerdo fueron aprobados en votación económica.

Se sometieron a consideración de la Asamblea, dos dictámenes de la Comisión de Asuntos Migratorios, con puntos de acuerdo:

1. Que exhorta al Gobierno Federal a informar sobre los programas federales que atienden a las familias de retorno a nuestro país.- *Intervinieron los Senadores: María Lorena Marín Moreno del PRI; y Víctor Hermosillo y Celada del PAN.*

2. Que exhorta a la Secretaría de Gobernación a redoblar esfuerzos y garantizar canales seguros de migración.- *El Presidente de la Mesa Directiva informó que el texto de la intervención del Senador Sofío Ramírez Hernández, se integraría al Diario de los Debates.*

Los dos dictámenes con puntos de acuerdo fueron aprobados en votación económica.

Se sometieron a consideración de la Asamblea, cinco dictámenes de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, con puntos de acuerdo:

1. Que exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores a informar sobre la conveniencia de firmar, por parte del Estado mexicano, la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores.- *La Senadora Lilia Merodio Reza, hizo uso de la palabra para presentar los cinco dictámenes. El Presidente de la Mesa Directiva informó que el texto de la intervención de la Senadora Sonia Rocha Acosta, se integraría al*

Diario de los Debates.

2. Que exhorta a las entidades federativas a rendir un informe del proceso que han realizado para recibir recursos del Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad.- *El Presidente de la Mesa Directiva informó que el texto de la intervención de la Senadora Lisbeth Hernández Lecona, se integraría al Diario de los Debates. Intervinieron las Senadoras: Anabel Acosta Islas del PRI, y Yolanda de la Torre Valdez del PRI.*

3. Por el que se desecha la proposición que exhortaba a crear centros de atención para personas con discapacidad.

4. Por el que se desecha la proposición que exhortaba a designar al titular del Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad.

5. Por el que se desecha la proposición que exhortaba a llevar a cabo las acciones pertinentes a fin de que los contribuyentes con alguna discapacidad para caminar, moverse o ver, cuenten con las facilidades necesarias para realizar sus declaraciones fiscales correspondientes a 2016.

Los cinco dictámenes con puntos de acuerdo fueron aprobados en votación económica.

Se sometió a consideración de la Asamblea, un dictamen de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, con opinión de la Comisión de la Familia y Desarrollo Humano, con punto de acuerdo que exhorta al Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores y a las instancias homólogas en las entidades federativas a reforzar sus acciones, programas y estrategias destinadas a fomentar, atender, procurar, apoyar y promover el desarrollo humano integral de las personas adultas mayores.- *Para presentar el dictamen intervino la Senadora Lisbeth Hernández Lecona, Presidenta de la Comisión de la Familia y Desarrollo Humano. Sin discusión, el dictamen con punto de acuerdo fue aprobado en votación económica.*

Se sometieron a consideración de la Asamblea, dos dictámenes de la Comisión de Comercio y Fomento Industrial, con puntos de acuerdo:

1. Por el que el Senado de la República hace un reconocimiento al Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial por fomentar la cultura de la propiedad intelectual en México y la importancia del consumo responsable de productos originales.- *Intervino el Senador Jesús Priego Calva del PRI.*

2. Que exhorta a la Procuraduría Federal del Consumidor a reforzar las medidas necesarias que eviten la reventa de boletos para la protección de los consumidores.- *El Presidente de la Mesa Directiva informó que el texto de la intervención del Senador Ernesto Gándara Camou, se integraría al Diario de los Debates.*

Los dos dictámenes con puntos de acuerdo fueron aprobados en votación económica.

Se sometió a consideración de la Asamblea, un dictamen de la Comisión de los Derechos de la Niñez y de la Adolescencia, con punto de acuerdo que exhorta a la Comisión Bicameral del Canal de Televisión del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos a incluir en su carta de programación una barra temática dirigida a la niñez y la adolescencia, en virtud de la ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.- *Para presentar el dictamen*

intervino la Senadora Martha Elena García Gómez, Presidenta de la Comisión. En la discusión intervino la Senadora Yolanda de la Torre Valdez del PRI. El punto de acuerdo fue aprobado en votación económica.

(Acuerdos de la Junta de Coordinación Política) Se sometió a consideración de la Asamblea, un Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se solicita a los titulares de la Secretaría de Salud, del Instituto Mexicano del Seguro Social y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado la firma de un acuerdo de coordinación para la atención integral del cáncer infantil en México, así como para explorar la posibilidad de llevar a cabo en este rubro la homologación de presupuestos, desarrollo de infraestructura, atención médica y adquisición y dotación de medicamentos.- *Sin discusión, fue aprobado en votación económica.*

Se sometió a consideración de la Asamblea, un Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se modifica la integración de comisiones del Senado.- *Sin discusión, fue aprobado en votación económica.*

La Presidencia informó que la Mesa Directiva en su reunión del día de hoy autorizó la rectificación de turno al proyecto de decreto por el que se adiciona la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, presentado el 10 de agosto de 2016, para quedar en las Comisiones Unidas Para la Igualdad de Género y de Estudios Legislativos, Segunda.

El Presidente de la Mesa Directiva informó que los asuntos referidos a solicitudes de recursos dentro del Presupuesto de Egresos de la Federación de 2017 se turnarán directamente a la Cámara de Diputados.- Se instruyó su publicación en la Gaceta.

(Iniciativas) El Presidente de la Mesa Directiva dio turno a las siguientes iniciativas:

De la Senadora Laura Angélica Rojas Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 74, 108, 111 y 112 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.- *Se turnó a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales; de Gobernación; y de Estudios Legislativos, Segunda.*

De la Senadora Marcela Guerra Castillo, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con proyecto de decreto por el que se adiciona un título Décimo Tercero, denominado *Del Programa de Protección de Ministros, Magistrados y Jueces del Poder Judicial de la Federación*, que consta de los artículos 252 al 264, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.- *Se turnó a las Comisiones Unidas de Justicia y de Estudios Legislativos.*

De las Senadoras Cristina Díaz Salazar, Diva Gastélum Bajo, Hilda Flores Escalera, Lilia Merodio Reza, Itzel Ríos de la Mora, Hilaria Domínguez Arvizu, Yolanda de la Torre Valdez, Anabel Acosta Islas, Hilda Ceballos Llerenas, Carmen Dorantes Martínez y María Elena Barrera Tapia, con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 160 Bis a la Ley General de Salud.- *Se turnó a las Comisiones Unidas de Salud y de Estudios Legislativos.*

De la Senadora Rosa Adriana Díaz Lizama, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con proyecto de decreto que reforma el primero y segundo párrafos del artículo 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.- *Se turnó a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales; de Gobernación; y de Estudios Legislativos, Primera.*

De la Senadora Rosa Adriana Díaz Lizama, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con proyecto de decreto que reforma el inciso c de la fracción II del artículo del

artículo 5 la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.- *Se turnó a las Comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables y de Estudios Legislativos, Segunda.*

(Proposiciones)

El Presidente de la Mesa Directiva dio turno a las siguientes proposiciones:

De los Senadores Luis Fernando Salazar Fernández, Silvia Garza Galván, Luisa María Calderón Hinojosa, Andrea García García, Sandra García Guajardo, Roberto Gil Zuarth, Mariana Gómez del Campo Gurza, Víctor Hermosillo y Celada, Fernando Herrera Ávila, Héctor Larios Córdova, Jorge Luis Lavalle Maury, Francisco Salvador López Brito, Javier Lozano Alarcón, Sylvia Martínez Elizondo, José María Martínez Martínez, Octavio Pedroza Gaitán, Sonia Rocha Acosta, Laura Rojas Hernández, Juan Carlos Romero Hicks, Ernesto Ruffo Appel, Jesús Santana García, Fernando Torres Graciano y Fernando Yunes Márquez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo que exhorta al titular del Poder Ejecutivo del estado de Coahuila a solicitar licencia y separarse de su cargo, a fin de que las autoridades correspondientes lleven a cabo las investigaciones que permitan deslindar su responsabilidad por los probables delitos cometidos en torno a las operaciones millonarias celebradas entre el gobierno de Coahuila y diversas empresas fantasma.- *Se turnó a la Comisión de Anticorrupción y Participación Ciudadana.*

Del Senador Armando Ríos Piter, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, con punto de acuerdo para convocar a los integrantes del Poder Legislativo, a la Secretaría de Gobernación, a la Procuraduría General de la República, a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, a académicos expertos en la materia y a la sociedad civil a instalar a la brevedad una mesa nacional de diálogo para trabajar en el diseño y aprobación de la Ley Orgánica que transformará a la PGR en una Fiscalía General de la República.- *Se turnó a la Comisión de Justicia.*

De los Senadores del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con punto de acuerdo que exhorta al Órgano de Fiscalización Superior del estado de Baja California a realizar una investigación exhaustiva por presuntas irregularidades por parte del gobernador Francisco Arturo Vega de Lamadrid.- *Se turnó a la Comisión de Anticorrupción y Participación Ciudadana.*

De la Senadora Mariana Gómez del Campo Gurza, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo que exhorta al Ejecutivo Federal a remitir los nombramientos de Embajadores en Emiratos Árabes Unidos, Rusia, Alemania, Nigeria y la Santa Sede, a fin de preservar adecuadamente la relación bilateral y el desempeño de las representaciones diplomáticas en favor de nuestros connacionales.- *Se turnó a la Comisión de Relaciones Exteriores.*

Del Senador Armando Ríos Piter, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, con punto de acuerdo que exhorta al Gobierno Federal y del estado de Guerrero a declarar zona de emergencia humanitaria el municipio de Chilapa de Álvarez y desarrollar un programa urgente para atender a las víctimas de la violencia.- *Se turnó a la Comisión de Gobernación.*

De los Senadores del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con punto de acuerdo que exhorta al Gobierno de la Ciudad de México y al jefe delegacional en Cuauhtémoc a instrumentar el Protocolo Interinstitucional de Atención Integral a Personas en Riesgo de Vivir en Calle e Integrantes de las Poblaciones Callejeras en la Delegación Cuauhtémoc, debido a las presuntas denuncias de violaciones a los derechos humanos de la población callejera, derivados de los operativos instrumentados en la demarcación por el jefe

delegacional.- *Se turnó a la Comisión del Distrito Federal.*

De la Senadora Silvia Guadalupe Garza Galván, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo que exhorta al titular de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente a remitir información sobre un derrame de aproximadamente 30 mil litros de ciclohexano, en el Municipio de Jaumave, Tamaulipas.- *Se turnó a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.*

De la Senadora Lorena Cuéllar Cisneros, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, con punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de Desarrollo Social y a la Procuraduría General de la República a informar sobre los hechos ocurridos en la estancia infantil “Rehilete” del estado de Tlaxcala.- *Se turnó a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.*

De los Senadores del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con punto de acuerdo que exhorta al gobernador del estado de Oaxaca a fortalecer las estrategias, políticas públicas y operativos en las carretas de la entidad, a fin de garantizar la seguridad, tranquilidad e integridad de los habitantes, turistas y transportistas ante el aumento de conductas delictivas como el robo y extorsión en las vialidades de la demarcación.- *Se turnó a la Comisión de Seguridad Pública.*

Del Senador Octavio Pedroza Gaitán, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo que exhorta a la dirección de Petróleos Mexicanos y a su Consejo de Administración a revisar y establecer su logística de abastecimiento a importantes zonas de la huasteca y zona media potosina.- *Se turnó a la Comisión de Energía.*

De los Senadores del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con punto de acuerdo que exhorta al gobierno del estado de Guanajuato a fortalecer de manera urgente las acciones en materia de seguridad pública ante el aumento del número de delitos; asimismo, se informe sobre las medidas implementadas en la atención de dicha problemática.- *Se turnó a la Comisión de Seguridad Pública.*

De los Senadores del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con punto de acuerdo que exhorta al gobierno del estado de Michoacán de Ocampo a que, en cumplimiento de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la entidad, publique la Información Presupuestal Estatal 2016 mediante la cual diversas instancias realizan análisis sobre las prácticas económicas de las entidades federativas.- *Se turnó a la Comisión de Federalismo.*

Del Senador Miguel Romo Medina, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con punto de acuerdo que exhorta a la Comisión Federal de Competencia Económica a enviar un informe sobre el avance de las investigaciones ligadas a la posible realización de prácticas monopólicas absolutas por parte de algunas empresas del ramo farmacéutico, que en los últimos años han derivado en una tendencia a la alza en el precio de los medicamentos.- *Se turnó a la Comisión de Comercio y Fomento Industrial.*

De las Senadoras Margarita Flores Sánchez e Hilaria Domínguez Arvizu y del Senador Manuel Cota Jiménez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con punto de acuerdo que exhorta al Gobierno Federal a que, en el marco de la celebración de la Conferencia de las Partes del Convenio Marco de la Organización Mundial de la Salud para el Control del Tabaco, considere la incorporación en las mesas de diálogo a representantes de la cadena productiva del tabaco, a fin de fortalecer las acciones en materia de salud, sin perder de vista la importancia del sector tabacalero como fuente de empleo e ingresos de campesinos

y familias mexicanas.- *Se turnó a la Comisión de Salud.*

De las Senadoras Margarita Flores Sánchez, Hilda Flores Escalera, Ivonne Álvarez García, Ma. del Rocío Pineda Gochi, Angélica Araujo Lara, Lisbeth Hernández Lecona, Hilda Ceballos Llerenas y del Senador Roberto Albores Gleason, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación a establecer un programa de difusión nacional entre los productores agrícolas, para la donación de alimentos que no cumplen con los estándares de calidad en el mercado.- *Se turnó a la Comisión de Agricultura y Ganadería.*

Del Senador Óscar Román Rosas González, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con punto de acuerdo que exhorta al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología a implementar diversos mecanismos para impulsar el desarrollo científico, tecnológico y de innovación en los estados con mayor rezago en la materia.- *Se turnó a la Comisión de Ciencia y Tecnología.*

De los Senadores del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con punto de acuerdo que exhorta a la Fiscalía General de Justicia del estado de Querétaro a llevar a cabo una investigación profesional, integral e imparcial en relación a los hechos ocurridos en el establecimiento mercantil denominado “La Guelaguetza” el pasado 30 de octubre, a fin de que se deslinden las responsabilidades que conforme a derecho procedan.- *Se turnó a la Comisión de Justicia.*

Del Senador Jesús Casillas Romero, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con punto de acuerdo que exhorta a la Cámara de Diputados a que, en el proceso de aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2017, se contemple la asignación de recursos para ser destinados específicamente a proyectos en materia de movilidad urbana sustentable.- *Se turnó a la Cámara de Diputados.*

De la Senadora Rosa Adriana Díaz Lizama, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo que exhorta al titular de la Secretaría de Desarrollo Social a revisar las Reglas de Operación PROSPERA Programa de Inclusión Social relacionadas con la salud, dirigidas a la población que se encuentre en situación de pobreza extrema, bajo esquemas de corresponsabilidad.- *Se turnó a la Comisión de Desarrollo Social.*

Del Senador Fernando Enrique Mayans Canabal, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, con punto de acuerdo que exhorta al Director General de la Comisión Nacional del Agua a exhibir los contratos celebrados con la empresa Mekorot National Water Company.- *Se turnó a la Comisión de Recursos Hidráulicos.*

(*Efemérides*)

El Senador Jorge Toledo Luis, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, remitió efeméride sobre el fallecimiento del Dr. Rodolfo Stavenhagen, Primer Relator Especial para los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales de los Pueblos Indígenas de la Organización de las Naciones Unidas.- *Se insertó en el Diario de los Debates.*

La Senadora Sonia Rocha Acosta, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, remitió efeméride sobre el Día del Ferrocarrilero.- *Se insertó en el Diario de los Debates.*

La Senadora María Elena Barrera Tapia, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, remitió efeméride sobre el Día del Urbanista Mexicano.- *Se insertó en el Diario de los Debates.*

El Senador Jesús Casillas Romero, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario

Institucional, remitió efeméride sobre el Día del Ferrocarrilero.- *Se insertó en el Diario de los Debates.*

La Senadora Silvia Guadalupe Garza Galván, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, remitió efeméride sobre el Día Mundial del Urbanismo.- *Se insertó en el Diario de los Debates.*

La Senadora Lisbeth Hernández Lecona, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, remitió efeméride sobre el Día Nacional del Libro.- *Se insertó en el Diario de los Debates.*

El Senador Jesús Casillas Romero, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, remitió efeméride sobre el Día del Urbanista.- *Se insertó en el Diario de los Debates.*

La Presidencia dio por concluida la sesión a las quince horas con cinco minutos y citó a la siguiente el jueves diez de noviembre a las once horas.

Fin de la sesión.